Lic. Daniel F. Cabeza de Vaca H. Notario Patitivo 581 Linn, Gio.

## ESCRITURA NÚMERO 18185 DIECIOCHO MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO TOMO 229 DOSCIENTOS VEINTINUEVE

En la ciudad de León, Estado de Guanajuato, República Mexicana, a los 10 diez días del mes de Noviembre del 2000 dos mil. Yo, Licenciado DANIEL FRANCISCO CABEZA DE VACA HERNÁNDEZ, Notario Público número 58 cincuenta y ocho en legal ejercicio en este Partido Judicial,

## HAGO CONSTAR:

A).- EL CONTRATO DE COMPRAVENTA, que otorgan por una parte la Sociedad Mercantil denominada "CONSTRUCTORA JOVI", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, representada por el señor Ingeniero JUAN FERNANDO VIDEGARAY VERDAD, a quien en lo sucesivo se le denominará como el "VENDEDOR", y por otra parte LUIS FRANCISCO VÁZQUEZ ROLDÁN, a quien en lo sucesivo se le denominará en forma abreviada como el "TRABAJADOR".

B).- EL CONTRATO DE OTORGAMIENTO DE CRÉDITO CON GARANTÍA HIPOTECARIA que celebran, por una parte, en su carácter de acreedor, el INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, en lo sucesivo el "INFONAVIT", representado en este acto por su apoderado general el Licenciado CARLOS NIETO PÉREZ ARCE, y de otra parte en su calidad de deudor, el "TRABAJADOR", para lo cual las partes formulan las siguientes

## DECLARACIONES

1.- Manifiesta el señor Ingeniero JUAN FERNANDO VIDEGARAY VERDAD, que su representada, la Sociedad Mercantil denominada "CONSTRUCTORA JOVI", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, es propietaria de una Fracción del Predio Rústico llamado "Echeveste" ubicado al Norte de esta ciudad de León, Guanajuato, con una Superficie total de 47,614.77 M2 cuarenta y siete mil seiscientos catorce metros setenta y siete decimetros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: Partiendo del punto 1 uno con rumbo 81º48'30" SE y distancia de 227.712 Mts. doscientos veintisiete metros setecientos doce milímetros se llega al punto 17 diecisiete y colinda con calle Sin Nombre de 12.00 Mts. doce metros.- Partiendo del punto 17 diecisiete con rumbo 03°02'42" SE y distancia de 87.65 Mts. ochenta y siete metros sesenta y cinco centímetros se llega al punto 16 dieciséis y colinda con área federal de 10.00 Mts. diez metros del Arroyo del Granizo. - Partiendo del punto 16 dieciséis con rumbo 38º17'29" SW y distancia de 24.961 Mts. veinticuatro metros novecientos sesenta y un milímetros se llega al punto 15 quince y es colindante con barda.- Partiendo del punto 15 quince con rumbo 39°15'50" SW y distancia de 12,203 Mts. doce metros doscientos tres milímetros se llega al punto 14 catorce y es colindante con barda.- Partiendo del punto 14 catorce con rumbo 40°03'57" SW y distancia de 15.101 Mts. quince metros ciento un milímetros se llega al punto 13 trece y es colindante con barda.- Partiendo del punto 13 trece con rumbo 52°18'56" SW y distancia de 12.709 Mts. doce metros setecientos nueve milímetros se llega al punto 12 doce y es colindante con barda.- Partiendo del punto 12 doce con rumbo 53°47'40" SW y distancia de 8.848 Mts. ocho metros ochocientos cuarenta y ocho milímetros se llega al punto 11 once y es colindante con barda. - Partiendo del punto 11 once con rumbo 53°56'07" SW y distancia de 10.214 Mts. diez metros doscientos catorce milímetros se llega al punto 10 diez y es colindante con barda.- Partiendo del punto 10 diez

18,185/6,649

con rumbo 41°07'09" SW y distancia de 10.336 Mts. diez metros trescientos treinta y seis milímetros se llega al punto 9 nueve y es colindante con barda.- Partiendo del punto 9 nueve con rumbo 53°45'01," SW y distancia de 17.525 Mts. diecisiete metros quinientos veinticinco milímetros se llega al punto 8 ocho y es colindante con barda.- Partiendo del punto 8 ocho con rumbo 63°10'42" SW y distancia de 18.398 Mts. dieciocho metros trescientos noventa y ocho milímetros se llega al punto 7 siete y es colindante con barda.-Partiendo del punto 7 siete con rumbo 71º06'12" SW y distancia de 28.967 Mts. veintiocho metros novecientos sesenta y siete milímetros se lega al punto 6 seis y es colindante con barda.- Partiendo del punto 6 seis con rumbo 55°25'39" SW y distancia de 21.777 Mts. veintiún metros setecientos setenta y siete milímetros se llega al punto 5 cinco y es colindante con barda,- Partiendo del punto 5 cinco con rumbo 48°28'44" SW y distancia de 24.656 Mts. veinticuatro metros seiscientos cincuenta y seis milímetros se llega al punto 4 cuatro y es colindante con barda.- Partiendo del punto 4 cuatro con rumbo 38°19'52" SW y distancia de 10.976 Mts. diez metros novecientos setenta y seis milímetros se llega al punto 3 tres y es colindante con barda.- Partiendo del punto 16 dieciséis al 3 tres todos son colindantes con barda y pertenecen a distintos predios.-Partiendo del punto 3 tres con rumbo 80°53'43" NW y distancia 101.189 Mts. ciento un metros ciento ochenta y nueve milímetros se llega al punto 2 dos.- Partiendo del punto 2 dos con rumbo 08°56'20" NE y distancia 239.443 Mts. doscientos treinta y nueve metros cuatrocientos cuarenta y tres milímetros se llega al punto 1 uno que es el origen y cierre de la poligonal que forma este predio. ANTECEDENTES DE PROPIEDAD.- El inmueble anteriormente descrito, lo adquirió la Sociedad Mercantil denominada "CONSTRUCTORA JOVI", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, por compra que hiciera al señor Ingeniero JUAN FERNANDO VIDEGARAY VERDAD, según se hizo constar en la Escritura Pública número 13,421 trece mil cuatrocientos veintiuno, de fecha 10 diez de Marzo de 1999 mil novecientos noventa y nueve, otorgada ante la Fe del Suscrito Notario. ------ANTECEDENTES DE REGISTRO. - El primer Testimonio de la Escritura Pública anteriormente mencionada se encuentra debidamente inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta ciudad, bajo el Folio Real número R20\*0216111. II.- ANTECEDENTES DE LOTIFICACIÓN.- Asimismo declara que mediante Escritura Pública número 17796 diecisiete mil setecientos noventa y seis, de fecha 22 veintidós de Septiembre del año 2000 dos mil, otorgada ante la fe del suscrito notario, se otorgó la Escritura de Lotificación del Fraccionamiento denominado ECHEVESTE 2000, de esta ciudad, constando de 160 ciento sesenta lotes unifamiliares, los cuales se detallan a continuación: Lotes del 16 dieciséis al 30 treinta, inclusive para vivienda unifamiliar, de la Manzana número 1 uno; Lotes del 1 uno al 30 treinta, inclusive para vivienda unifamiliar, de la Manzana número 3 tres; Lotes del 1 uno al 30 treinta, inclusive para vivienda unifamiliar, de la Manzana número 5 cinco; Lotes del 17 diecisiete al 26 veintiséis, inclusive para vivienda unifamiliar, de la Manzana número 6 seis; Lotes del 1 uno al 30 treinta, inclusive para vivienda unifamiliar, de la Manzana número 7 siete; Lotes del 1 uno al 30 treinta, inclusive para vivienda unifamiliar, de la Manzana número 8 ocho; y Lotes del 1 uno al 15 quince, inclusive para vivienda unifamiliar, de la Manzana número 9 nueve. ----III.- MATERIA DE LA PRESENTE OPERACIÓN.- Declara el vendedor el señor Ingeniero JUAN FERNANDO VIDEGARAY VERDAD que su representada la Sociedad Mercantil denominada



HONDERFER PERMITSE

## CONSTANCIA REGISTRAL

+++FOLIO REAL :R20*081322 LOTE DE TERRENO EN AVENIDA MANGLE , FRACCIONAMIENTO
ECHEVESTE 2000 (DOS MIL ) EN LOTE 25 (VEINTICINCO) MANZANA 8 (OCHO) CON
SUPERFICIE 98.40 M2 (NOVENTA Y OCHO 40/100 METROS CUADRADOS)
QUE MIDE Y LINDA: AL NORTE 6.00 M (SEIS METROS LINEALES) CON LOTE NUMERO 6
QUE MIDE Y LINDA: AL NORTE 6.00 M (BEIS MEIROS HIMBERTS) ON COLEME 16 40
(SEIS) AL SUR 6.00 M (SEIS METROS LINEALES) CON LA CALLE MANGLE AL ORIENTE 16.40
M (DIECISEIS 40/100 METROS LINEALES) CON LOTE NUMERO 24 (VEINTICUATRO) Y AL
PONTENTE 16 40 M (DIECISETS 40/100 METROS LINEALES) CON LOTE NUMERO 26
(VEINTISEIS)
(VEINTISELS)
HISTORIA REGISTRAL: 756968, 486924, 365327, 364772
Ý
¥
EN LA CIUDAD DE LEON, GTO., A LOS 15 (QUINCE) DIAS DEL MES DE ENERO DEL 2001
(DOS MIL UNO), EL SUSCRITO LICENCIADO MA. TERESA GARCIA LARA, REGISTRADOR
(BOS MIL ONO), BE SOCKET DISCOUNT TANGENTS BY CICHTENTE POCHMENTO:
PUBLICO SUPLENTE DE ESTE PARTIDO JUDICIAL, INSCRIBE EL SIGUIENTE DOCUMENTO:
ESCRITURA NUMERO 18,185 (DIECIOCHO MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO) DE FECHA 10
(DIEZ) DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL 2000 (DOS MIL ) ANTE EL NOTARIO NUMERO 58
(CINCUENTA Y OCHO) LICENCIADO CABEZA DE VACA HERNANDEZ, DANIEL FCO. CON
(CINCUENTA I OCRO) DICENCIADO CADA DE CONTRATA DE CONTRATA DO DOR DI CHAI
JURISDICCION EN LEON, GUANAJUATO. SE HACE CONSTAR EL CONTRATO POR EL CUAL
CONSTRUCTORA JOVI, S.A. DE C.V. REPRESENTADO POR JUAN FERNANDO VIDEGARAY VERDAD-
VENDE A LUIS FRANCISCO VAZQUEZ ROLDAN EL INMUEBLE A QUE SE REFIERE LA PRESENTE
INSCRIPCION. EN EL PRECIO DE \$\$ 180,262.00 (CIENTO OCHENTA MIL DOSCIENTOS
CHERNINA V DOS 0/100 DESOS MONEDA NACTONAL )
SESENTA I DOS 0/100 ISSOS INCLESA.
ESCRITURA NUMERO 18,185 (DIECTOCHO MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO) DE FECHA 10
(DIEZ) DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL 2000 (DOS MIL ) ANTE EL NOTARIO NUMERO 58
(CINCUENTA Y OCHO) LICENCIADO CABEZA DE VACA HERNANDEZ, DANIEL FCO. CON
JURISDICCION EN LEON, GUANAJUATO. EL ACREEDOR INFONAVIT REPRESENTADO POR CARLOS-
CURIBBLECION EN LEON, GUARACTERO. SE ACCEPTANTA UN COMPANDA A TUTO
NIETO PEREZ ARCE OTORGO APERTURA DE CREDITO EN CON GARANTIA HIPOTECARIA A LUIS
FRANCISCO VAZQUEZ ROLDAN FOR LA CANTIDAD DE \$\$ 191,098.00 (CIENTO NOVENTA Y UN-
MIL NOVENTA Y OCHO 0/100 PESOS MONEDA NACIONAL ) A UN PLAZO DE 30 AÑOS CON CAUSA
DE INTERESES DEL ENTRE EL 4 Y EL 8 POR CIENTO ANUAL SOBRE SALDOS INSOLUTOS
CONSTITUYENDO EL DEUDOR EN GARANTIA DEL PAGO HIPOTECA EN FAVOR DEL ACREEDOR
SOBRE EL INMUEBLE A QUE SE REFIERE LA PRESENTE INSCRIPCION
SOBRE EL INMUEBLE A QUE SE REFIERE LA PRESENTE INSCRIPCION.
FRESENTADO PARA SU REGISTRO A LOS 9 (NUEVE) DIAS DEL MES DE ENERO DEL 2001
(DOS MIL UNO) A LAS 13:42 HORAS
AGREGO COPIA DE DICHO DOCUMENTO AL APENDICE DE ESTE LIBRO BAJO EL MISMO
NUMERO DE ESTE REGISTRO. SOLICITUD 756,968 (G05) DERECHOS PAGADOS \$ 0. CEDULA: X
DEL . (-) (DDT20-ELHZ20)
DOY FE.
autorizo / registro
ERIKA LILIANA HERNANDEZ ZAVALA MA TERESA GARCIA LARA
Dispression and
PARTIDO JULICIAL
100